

Rut : 69.072.500-2
Dirección : Carlos Condell 415 Buin
Demandante :
Teléfono : 56-02-28218531

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES
Fecha Envio OC. : 04-08-2021 16:51:29
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-246-AG21

SEÑOR (ES) : RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES S A
RUT : 94.510.000-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SEGUROS DE VIDA FUNCIONARIOS PREVIENE 2021

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131601	Seguros de vida	1 Unidad no definida		SEGURO DE VIDA PERSONAL PARA FUNCIONARIO EMILIO ARANCIBIA ARANCIBIA, DEL PROGRAMA SENDA PREVIENE. (ANUAL).	40.000,00	0,00	0,00	40.000
84131601	Seguros de vida	1 Unidad no definida		SEGURO DE VIDA PERSONAL PARA FUNCIONARIA PAULA AREVALO RAMIREZ, DEL PROGRAMA SENDA PREVIENE. (ANUAL).	40.000,00	0,00	0,00	40.000
			Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto \$ 80.000 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 80.000 Exento \$ 0 Total \$ 80.000				

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: FONDOS EXTERNOS

Observaciones:

pedido de Compra 44443 Dideco Senda Previene
Contactarse con Emilio Arancibia al mail earancibia@buin.cl para el envío de los seguros.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>